

Música 2º de ESO

Informe sobre tipo de prueba a realizar y contenidos mínimos:

La prueba consistirá en una prueba escrita teórico-práctica con preguntas versadas en el vocabulario específico musical (pentagrama, a capella, voces blancas, intervalos, etc.), lenguaje musical, y conocimientos sobre los parámetros musicales (en relación con la acústica: frecuencia, intensidad, duración y timbre), ser capaz de ordenar frecuencias en función de la altura del sonido de grave a agudo y/o viceversa en Hz, conocimiento sobre la voz, su clasificación y agrupamientos vocales, así como sobre los instrumentos de la orquesta (familias y agrupaciones instrumentales) y alteraciones.

La parte práctica integra, nombre de notas en todas las claves, con uso de líneas adicionales, análisis de intervalos (número: 2ª, 3ª, etc, melódicos o armónicos, ascendentes o descendentes, conjuntos o disjuntos, simples o compuestos, y el número de tonos y semitonos de que constan), partes de la figura y equivalencias de figuras y silencios.